

Diseño y Aplicación de un Ciclo de Talleres para Niños Víctimas de la Violencia

Ruta de la Vida: *“Para aprender a reír y a soñar en un mundo al revés”*

Gabriel Chaparro-Tatar & Tabata Cuervo-Gil

Universidad de La Sabana, Facultad de Psicología

Asesorado por Góngora, M.

Junio, 2011

Resumen

El presente artículo exhibe una innovadora propuesta, la Ruta de la Vida; derivada de la interacción de los psicólogos en formación con las víctimas atendidas en el CAV. La Ruta de la Vida tiene como objetivo general, establecer si la Educación Experiencial brinda un espacio idóneo que proporcione herramientas que faciliten el fortalecimiento de la resiliencia en los niños y niñas afectados por la violencia, como aporte a la minimización de la victimización. El método empleado fue la educación experiencial, y los resultados de la investigación indican que los niños integran nuevos patrones de conducta, a partir de la relación participante-facilitador y entre pares, en el desarrollo de las diferentes actividades. Adicionalmente, durante la experiencia se evidencia la importancia del trabajo conjunto con el cuidador.

PALABRAS CLAVE: Psicología victimal, Violencia, Víctimas, Victimización, Resiliencia, Educación Experiencial.

Abstract

The recently article is an innovative proposal, the “Ruta de la Vida”, derived from the interaction of psychologists in training with the victims treated at the CAV. The Path of Life's general objective is to establish if Experiential Education provides an ideal space to give tools that would help build resilience in children affected by violence, as a contribution to the minimization of victimization. The method was experiential education; and research results show that children integrate new patterns of behavior, from child relationship facilitator and children-children in the development of different activities. Additionally, during the experience demonstrates the importance of working together with the caregiver.

KEY WORDS: Victimal psychology, Violence, Victims, Victimization, Resilience, Experiential Education.

*La gratitud al trabajo en la propia experiencia y su aprendizaje,
Se perciben en las sonrisas que expresan “las ganas de vivir por siempre”*

Diseño y Aplicación del Ciclo de Talleres para Niños Víctimas de la Violencia

El presente artículo es producto de la pasantía social, realizada entre en el periodo de febrero a noviembre del 2010, en el Centro Atención a Víctimas (CAV) en convenio con la Fiscalía General de la Nación, en la unidad de vida. En la exploración de necesidades que se realizó al inicio del proceso, mediante la asesoría psicológica a los usuarios, surgió la necesidad de generar un espacio idóneo para la asistencia a los niños y niñas (a lo largo del texto se empleará la palabra niño para referirse indistintamente a niños y niñas sin que esto signifique ningún tipo de preferencia por un u otro género).

De acuerdo con la observación del comportamiento de los niños que participaron en el primer taller piloto llamado: “*La Ruta 106*”, se evidenció la activa interacción entre pares y su vez con los facilitadores, y la adecuada receptividad frente a las actividades; es de ahí que surge la necesidad de trabajar en una nueva propuesta que ofrezca una mayor cantidad de tiempo para el óptimo abordaje de cada una de las habilidades con el fin de continuar con el acompañamiento a los niños que se encuentran inmersos en el contexto violento, donde en la mayoría de las circunstancias quedan solos sin sus cuidadores (el término de *Cuidador* se empleará a lo largo del documento, para referirse a la persona el cual el niño tiene mayor apego y vela por el bienestar del mismo). Cabe resaltar que la violencia en el país continúa incrementándose, generando cada vez mayores homicidios; según el reporte del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. En 2009, Colombia presenta 17.717 casos de homicidio, siendo Bogotá la tercera ciudad con mayor tasa de homicidios. (Acero, 2009) Un alto porcentaje de los casos de homicidio reportados en el distrito capital han sido atendidos en el CAV, desde marzo.

Conceptualización Teórica

El presente trabajo es desarrollado, en el enfoque de la psicología social; la cual en sus inicios fue planteada por Sprowls en 1927 citado por Cárdenas (2006), como “*la ciencia de la conducta humana en la presencia real o imaginada de un individuo o grupo de individuos.*” (Cárdenas 2006). Sin embargo, con el transcurrir de los años y de la mano de los diferentes autores, quienes han abordado dicha ciencia; ésta ha evolucionado, en el sentido que, al ser una ciencia dirigida a, por y con los grupos sociales y la participación de los individuos dentro de los mismos, se ha nutrido incesantemente de las interacciones sociales de la teoría con la realidad. Por lo tanto, y de acuerdo con autores como Allport, Guran, Erös, Zemlman, Ibáñez y Vázquez citado por Ortega (1990) se define la psicología social como la disciplina aplicada al estudio y al trabajo con grupos sociales, inmersos en un contexto, donde sus miembros en la continua interacción de los quehaceres diarios crean realidades, permeadas por el contexto, en el pasar del tiempo.

Particularmente este trabajo, por las características de la población a la que se dirige, se enmarca en las problemáticas que aborda la Psicología Jurídica siendo “un área de trabajo e investigación, especializada cuyo objetivo es el estudio del comportamiento de los actores jurídicos en el ámbito del derecho, la ley y la justicia”. (Garrido y Herrero 2006). Esta área abarca a todos los actores del contexto jurídico (victimario, víctima, policía, jueces, fiscales, y demás partícipes del proceso) lo que ha significado que actualmente el conocimiento de la Psicología Jurídica se haya especializado en estos actores y fenómeno.

Es así como una de estas aéreas es la victimología, entendida como “el estudio de las personas víctimas de delitos. Además, de los hechos delictivos tipificados tales como los casos de homicidio, robo, violación, secuestro entre otros; y de cómo la víctima recibe el impacto de la victimización” (Dussich & Pearson, 2008, p. 17-34). Para comprender el fenómeno de la victimización para el presente trabajo se toma el planteamiento realizado por Esbec en 1994, citado por Tiffon (2008), quien postula que la *victimización primaria*, entendida como los efectos causados directamente por el delito o hecho delictivo; y la *victimización secundaria*, como los efectos causados por la necesaria intersección participación del sujeto en el complejo aparato jurídico-penal del estado (Tiffon, 2008).

Marco Legal

En este contexto es suma importancia entender el concepto de homicidio, para comprender la complejidad de este delito. Según el artículo 103 del Código Penal Colombiano, *homicidio* se refiere a “*el que matare a otro*” considerado en sentido restringido como delito; así mismo define a la *muerte* como: supresión de las funciones vitales, cesación definitiva de las funciones básicas del hombre vivo: respiración y circulación, de un hombre cometida injustamente por otro (Arboleda & Ruiz, 2007).

Este delito involucra a la sociedad en general, en este sentido, el Capítulo II de la Constitución Política de Colombia, hace referencia a los derechos, las garantías y los deberes de los ciudadanos, como derechos fundamentales. El Artículo 11, que reza “el derecho a la vida es inviolable”, señala que cualquier violación a tales derechos conllevara a que la persona vulnerada, sea considerada como una víctima. Pareciera que la víctima es solo aquella persona que recibe el acto punible, no obstante desde los inicios de la década de los noventas, a todo aquel que sufra directa o indirectamente las consecuencias del delito. Abordando su concepción desde del ejercicio jurídico (Olano, 2006).

Para el propósito de este trabajo se asumirá el concepto de víctima planteado por Gutiérrez, Soria, Ramos y Tabau en 1990:

Entiéndase por víctima aquellas personas que, individual o colectivamente, hayan sido sujetos pasivos de un acto delictivo fruto del cual hayan sufrido daños, lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales. Asimismo, dentro de la expresión *víctima*, se incluye a los familiares o personas a cargo que tengan relación inmediata con la víctima directa, y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro, o para prevenir la victimización. (Gutiérrez, Soria, Ramos y Tabau, 1990, p. 71).

A Toda persona al ser reconocida como víctima, se le otorgan unos derechos: *la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición*. Por ejemplo: si un padre de familia fallece por homicidio, y se realiza una investigación judicial para el esclarecimiento de los hechos, las víctimas pueden ser su esposa, hijos, hermanos, tíos entre otros que dependieran y mantuvieran un vínculo económico y afectivo estable con el fallecido;

pueden desempeñar un rol en el proceso, para así saber quién, cómo y por qué se fue la vida de su familiar, y tras la investigación judicial y el proceso de juicio se sentencie contra los culpables del delito haciendo justicia. De ser necesario con la pena privativa de la libertad, y así mismo, estipulando la reparación integral a la(s) víctima(s). Finalmente el Estado, debe velar por la protección de la víctima, para que el delito no vuelva a ocurrir.

Siendo los niños, la población a la cual se dirige este trabajo, se comprende que ellos también son víctimas directas e indirectas de la violencia, dependiendo del caso. UNICEF, reporto que más de un millón de niños inmersos en la violencia han quedado huérfanos o han sido separados de sus padres (Stoffles, en Abril, 2007).

Debido a que los niños son una población específica de víctimas la Convención de los niños de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989, ratifica principios para proteger al niño. Es así como el artículo 19 señala “todos los estados deben crear medidas legislativas, sociales y educativa contra toda forma de prejuicio, abuso físico o mental, o descuido o trato negligente” (UNICEF, s.f.), es decir es una obligación por parte de cualquier Estado y sociedad proteger a los niños contra cualquier trato violento y negligente, y tenerlo en cuenta porque es obligatorio priorizar sus derechos.

El Estado Colombiano desde el Sistema Penal Acusatorio, que desde hace un tiempo se viene implementando en el país, ha acogido a las víctimas para que cumplan su importante rol dentro del proceso judicial, expresado en el artículo 250 de la Constitución Política de Colombia. En el punto sexto la Fiscalía General de la Nación deberá velar por la asistencia de las víctimas, el restablecimiento de sus derechos y la reparación integral; y en el punto séptimo es explícito que se debe garantizar la protección de las víctimas (Olano, 2006).

Con el ánimo de cumplir y velar por los derechos de la víctimas, surge el Centro de Atención a Víctimas (CAV), como unidad especializada en la atención a dicha población, inicialmente aquellas que han sido víctimas de homicidio. El Centro tiene como misión “*garantizar los derechos de las víctimas a través de un trato digno y humano como miras a fortalecer el proceso penal en los casos de los delitos contra la vida (homicidio) y la relación del usuario con el fiscal.*” (CAV, 2009). En esta institución se les brinda atención a las víctimas por el delito de homicidio, bajo el marco constitucional garantizando sus derechos, y así mismo son apoyados, asesorados y acompañados durante el proceso

judicial. De igual manera cumple con las funciones de: informar sobre el estado del caso, la evaluación de riesgos para determinar la remisión a la oficina de Protección a Víctimas, el acompañamiento a audiencias, en representación de las víctimas, para proceder con el incidente de reparación, y de ser necesario remitir a centros de servicios sociales, psicológicos o equivalentes para lograr su reparación y participación en el proceso penal (CAV, 2009).

Siendo una obligación proteger a los niños equitativamente, especialmente aquellos que están inmersos en ambientes violentos, el Estado Colombiano dicta la Ley 1098, el Código de la Infancia y la Adolescencia. En su artículo primero, manifiesta garantizarles a los Niños, Niñas y Adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (Congreso de la República, 2006).

La respuesta jurídica a la necesidad de proteger a niños que sufren la violencia de una forma u otra, se enmarca en siete fundamentos orientados al beneficio del niño, los cuales surgen del Derecho Internacional Humanitario y se aplican fundamentalmente en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. La primera línea es *Complementariedad*, velar por los mismos derechos del niño según el Código de la Infancia y Adolescencia. La segunda línea consiste en *Máxima Protección al Niño*, donde los intereses de los actores intervinientes no afecten la integridad del niño. La tercera línea es *Primacía del Interés Superior del Niño*, donde se debe buscar la satisfacción de las necesidades de los niños independiente de la persona que sea. La cuarta es la *Necesaria Protección de la Necesidad del Niño*, dada sus condiciones de vulnerabilidad debe velarse por las necesidades específicas de todo orden y así buscar el desarrollo adecuado de su personalidad, protegiendo satisfactoriamente la integridad de la persona. La quinta línea es *Indivisibilidad de los Derechos del Niño*, esta línea busca brindar una protección integral. Y por último *No Discriminación*, según esta línea no hay diferencia dignas de apreciación supone también la *sí-diferenciación* cuando se trata de salvaguardar las diferencias tales como género, edad, cultura, o condiciones de minusvalía, con el fin de conseguir una igualdad en los derechos. (Abril, 2007).

A partir de los planteamientos del derecho Internacional Humanitario, este Ciclo de Talleres está orientado a la protección y al cumplimiento de los fundamentos de los derechos humanos para los niños, velando principalmente por las necesidades específicas y la búsqueda del desarrollo adecuado de sus patrones de comportamiento adaptativos a la situación y la protección a su integridad.

La Violencia

La violencia colombiana se ha visto más como un fenómeno de expresión urbana que rural, desde 1987 se ha diagnosticado como “mucho más que las del monte, las violencias que nos están matando son las de la calle” (Echandia y Salas, 2008, p. 12). Aunque esta afirmación concibe la violencia como consecuencia de la distribución geográfica, basarse en ella sería ignorar los diferentes factores que influyen sobre ella. Una de las tesis más aceptadas en la política pública es la teoría de *las causas objetivas de la violencia*. Esta tesis propone que la violencia es ejercida por delincuentes y actores más organizados, está determinada también por factores sociales y económicos tales como la pobreza, la desigualdad o injusticia social, el desempleo y la marginalidad producto del desplazamiento del campo a la ciudad. Debido a estas circunstancias los colombianos han creado una cultura intolerante donde el individuo aprende los comportamientos violentos y decide emprender una carrera criminal, aumentando la violencia en todos los sectores (Llorente, Escobedo, Echandia & Rubio, 2001). A partir de esta tesis se puede evidenciar, que la sociedad colombiana está enmarcada por una violencia heredada por varias generaciones atrás y la permanencia de los diferentes hechos violentos en la memoria colectiva de la sociedad colombiana la han dejado como secuela, siendo el principal y más accesible mecanismo para la solución de problemas.

Uno de los casos atendido por los estudiantes de la universidad de La Sabana sustenta la tesis anteriormente expuesta; el caso es remitido al CAV el 4 de Febrero del 2010, reportando la muerte de un estudiante de 18 años, quien sufrió hurto a mano arma y en el intento de protegerse, los victimarios le propinaron heridas mortales de arma blanca. Los miembros de la familia, identificados como víctimas indirectas acuden al CAV para recibir asesoramiento Psico-Jurídico; en el transcurso del proceso judicial, el padre del fallecido, asume el rol de liderazgo frente al proceso a la espera de la sentencia; luego de no obtener resultados en un periodo aproximado de seis meses, el padre comienza a desconfiar de la

justicia del Estado Colombiano, y lleno miedo y de desesperanza pretendía tomar justicia por sus propias manos, acudiendo a la violencia como el mecanismo almacenado colectivamente para la solución de problemas. Sin embargo se obtuvo sentencia, aunque la pena privativa de libertad para los culpables no fue la suficiente de la gravedad y la sevicia de los actos violentos.

El anterior es uno de los casos reportados, entre las estadísticas suministradas por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para el año 2000 se registro 1' 600.000 personas fallecidas, donde el 31 % correspondió a homicidios, el 49,1% a suicidios y el 18,6% a muertes relacionadas, este último representa una de las tasas más altas en los países latinoamericanos (Gonzales, Córdoba, Castellanos, 2007), así mismo se evidencia que a nivel nacional la tasa de homicidios reportados aumentó en 2.467 casos, y a nivel capital, a 1.466 muertes por homicidio en el 2008 (Acero, 2009).

Asistencia a Víctimas

El concepto de asistencia a víctimas, generalmente tiene el significado de la aplicación de una acción directa y personal, dirigida a reducir el sufrimiento y a incrementar la recuperación de las víctimas de un delito. Lo que comprende velar por sus derechos de las víctimas, su restitución, comprensión, mantenerlos informados sobre el proceder de los casos, generar grupos de apoyo, mediación y reconciliación entre la víctima y el agresor. Teniendo en cuenta que la asistencia se refiere al contacto individual de persona a persona, entre la víctima y el defensor (Dussich & Pearson, 2008).

Con base en la psicología jurídica, se brinda un apoyo y acompañamiento psicológico durante el proceso judicial a las víctimas, con el propósito tanto de prevenir la victimización secundaria que se da en la relación de la víctima con el aparato jurídico-penal, como las consecuencias del maltrato de los funcionarios del sistema, en la interacción de estas relaciones surge como categoría emergente: la *revictimización*, trato innecesario e inadecuado por parte de los funcionarios del aparato jurídico-penal o de terceros, con la víctima, con respecto a la evocación del delito, indistintamente de cuál sea la finalidad de la acción o la omisión, evocando en la víctima un conjunto de sentimientos, emociones, cogniciones y conductas inapropiadas que generan inestabilidad e impiden sobrepasar la adversidad producida por el delito y la resolución del duelo; ahondando en temas inherentes al delito, carentes de calidad humana e irrespetando la

integridad de la persona, o también es reflejado en su servicio negligente frente al proceso. Esta revictimización contribuye a agravar el daño psicológico y la posibilidad de desencadenar consecuencias que pueden afectar la funcionalidad de cada individuo y de la sociedad.

La revictimización, la puede realizar cualquier funcionario del proceso, por ejemplo: los jueces, son los encargados de aplicar el ordenamiento jurídico, para probar la inocencia de los posibles culpables, donde es necesario conocer los testimonios de la víctima, por medio de preguntas enfocadas en recrear los hechos. En algunas ocasiones, las víctimas al evocar estos recuerdos entran en crisis causando en ellas una lesión psicológica (Echeburria, Corral y Amor, 2004).

En este aspecto el psicólogo desempeña un rol fundamental para prevenir la revictimización y otros posibles daños psicológicos o emocionales. Partiendo de los auxilios psicológicos, el profesional inicia con un contacto empático con la víctima, continua con la evaluación de las áreas afectadas (comportamental, afectiva, sentimental, interpersonal y cognitiva) para obtener una visión global del estado de la persona y así brindar herramientas para facilitar la identificación de posibles soluciones y el mejoramiento de las condiciones, generando la estabilidad psíquico-emocional. En varias ocasiones las víctimas no tienen los recursos y/o las herramientas psicológicas para el afrontamiento de la nueva situación adversa, por esto es de suma importancia que el psicólogo realicen remisiones y un seguimiento a las mismas.

Adicionalmente, el psicólogo prepara y acompaña a la persona afectada para asistir a las audiencias; este contexto puede desencadenar una nueva crisis en ella, incrementando el riesgo del surgimiento de nuevos traumatismos psicológicos y por tanto más vulnerables a la revictimización.

En los niños, la revictimización se presenta cuando los servicios sociales son negligentes y buscan sólo realizar evaluaciones psicológicas por cumplir con las diferentes peticiones judiciales, sin tener el más mínimo respeto por la muerte del cuidador del niño. Dichas situaciones se presentan porque los profesionales desconocen la forma adecuada de cómo relacionarse con la víctima, careciendo del entrenamiento para un apropiado abordaje y manejo de la víctima. Especialmente uno de los factores que más se evidencia, es el precario trato humano de algunos profesionales.

La atención a los niños en el CAV, es un tema que comienza a tener relevancia, a partir de la recepción de un caso donde se reportó la muerte de un hombre de aproximadamente 40 años de edad. Dado que se planteó la posibilidad de ser un caso de suicidio, en el transcurso de la investigación para el esclarecimiento de los hechos, se evidenció como testigos fundamentales a tres niños varones de 7, 5 y 2 años de edad respectivamente, quienes son identificados como hijos del fallecido, considerándolos así como víctimas indirectas.

En el desarrollo del proceso judicial, los niños fueron sometidos a diferentes indagaciones por parte de los funcionarios, quienes no utilizaron las técnicas correctas para el manejo y abordaje con los niños, revictimizándolos. Además se evidenció la necesidad de utilizar para estos procedimientos un espacio idóneo para ellos. Así la revictimización es un fenómeno psicológico, social y político que no tiene la suficiente atención por parte del Sistema Judicial (Botero, Coronel, Pérez; 2009).

El Niño, el Duelo y su Afrontamiento

Para poder interactuar y brindar una adecuada atención al niño en el contexto jurídico, es necesario tener en cuenta su desarrollo y los periodos críticos que afronta. En 1999 Osterrieth definió estos periodos críticos como: “los momentos determinantes para establecer ciertos tipos de conducta entre los 5 a los 12 años, donde existen condiciones externas para la construcción de la personalidad, en todos sus aspectos, sus habilidades sociales, su pensamiento, su lenguaje y sobre todo su forma de adaptarse al mundo ” (Osterrieth, 1999, p, 40). Las estimulaciones y las experiencias que los niños viven, tienen diferentes efectos según la etapa del desarrollo en la que se encuentren. Dos de los componentes que más influyen en el desarrollo del niño son: el área afectiva, que está compuesta principalmente por las emociones y se desencadena en una acción. Y el segundo aspecto es el ambiente general o contexto, que está compuesto por la cultura, creencias y el entorno familiar; donde el niño aprende diferentes respuestas sentimentales y conductuales (Osterrieth, 1999).

En el momento en que el niño vive un acto violento, el equilibrio emocional influenciado por el contexto, se ve afectado; desatando un estado conocido como duelo, el cual será afrontado dependiendo de la singularidad y los recursos de cada niño. “El *duelo* o

luto, en términos de tiempo entiéndase como, al periodo que sigue tras la muerte de alguien afectivamente importante. Desde de un punto de vista más dinámico, el duelo es un proceso activo (y no un estado ni un momento) de adaptación ante la pérdida de un ser amado, un objeto o un evento significativo, que involucra reacciones de tipo físico, emocional, familiar, conductual, social y espiritual.” (Fonnegra, 2009, p, 35)

Existen varios momentos por lo que se puede pasar durante el proceso del duelo, el primero abarca la noticia el funeral y los primeros días, el segundo momento es la asimilación de la pérdida y el tercer momento es la larga etapa final cuando hay que aceptar la pérdida. Las cinco manifestaciones principales que puede presentar un niño son: *a)* los niños son más físicos menos verbales, *b)* expresan la rabia más directamente, *c)* necesitan recreos en los momentos muy intensos de dolor, *d)* tienden acomodarse a la atmosfera que se viva en la casa y *e)* se acomodan a la forma como los adultos les enseñan las diferentes formas de reaccionar (Fonnegra, 2009).

Si estas reacciones no mejoran después de seis meses, se puede hacer referencia a complicaciones en el duelo del niño. Las reacciones pueden variar dependiendo de las características de la personalidad del niño, del género, de la composición familiar y de la forma en que el niño haya aprendido a solucionar situaciones complicadas (Fonnegra, 2009). Algunos niños quedan con secuelas emocionales que afectando su cotidianidad generando hostilidad, dependencia emocional, rasgos de personalidad des adaptativos, varias veces pueden presentar pensamientos de desesperanza, sentimientos de culpabilidad y de tristeza (Botero, Coronel, Pérez, 2009). En otras situaciones, gracias a la ayuda del adulto en el proceso del duelo, el niño es capaz de afrontar la pérdida y continuar su vida, sin embargo en otras ocasiones el adulto, no es capaz de manejar dichas situaciones, dado que no conoce las habilidades y/o fortalezas para su afrontamiento; y por esto el niño no es capaz de expresar sus emociones referentes al duelo.

En el momento en que el niño se ve involucrado en un proceso judicial, la resolución del duelo puede prolongarse, por el contacto que el niño tiene con los diferentes actores intervinientes dentro del proceso, desatado por el acto violento.

Dentro de los derechos de todo ciudadano, primando el bienestar del niño, se encuentra la reparación por los daños causados, y por esto el Estado Colombiano debe

tener planes de acción para realizar una reparación exitosa donde se dé un espacio para la resolución de un duelo adecuado, protegiéndolo de un ambiente revictimizante.

Competencia para el afrontamiento de la Victimización

Existe una competencia que se considera fundamental para el afrontamiento de la victimización, La resiliencia: “*como la capacidad de una persona o de un grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves*”, pero así mismo afirman que, esta no es absoluta, total o lograda para siempre. Puesto que es una capacidad que resulta de un proceso dinámico, evolutivo, en que la importancia de un trauma puede superar los recursos del sujeto; y también varía dependiendo de las circunstancias, la naturaleza del trauma, el contexto y la etapa de la vida, y puede expresarse de modos diversos según la cultura (Manciaux, Vanistendael, Lecomte & Cyrulnik, 2003).

Es de suma importancia conocer los riesgos de la población según Fernández y Adam (2004), conocer los riesgos de un grupo o individuo significa poder estimar la probabilidad de que se produzcan daños o problemas, ayudando anticiparse a situaciones y evitándolas mediante intervenciones adecuadas y oportunas, en este caso a partir de la población escogida los factores de riesgo son: *a) Edad y genero, b) Impulsividad, hostilidad, actitudes de rebeldía. c) Deficiente repertorio de habilidades sociales. d) Fracaso y deserción escolar. e) Conflictos familiares, normas de convivencia. f) Problemas de salud. g) Pobreza crónica. h) Separación de los padres. i) Muerte de un miembro familiar. j) Nueva pareja de algunos de los padres.*

Otros factores protectores relacionados con el afrontamiento son: *a) el apoyo social, actitud de comprensión y cuidado por parte de los cuidadores. b) El ambiente educativo regido por normas claramente establecidas y relaciones efectivas positivas. c) Los modelos sociales que estimulen un aprendizaje constructivo. d) Las responsabilidades sociales y exigencia acordes a las edad cronológica y maduras de los sujetos. e) Las oportunidades de desarrollo y destrezas y competencias cognitivas. f) La auto-eficacia, y su auto concepto. Y por último, g) La capacidad de otorgar sentido al sufrimiento.*

Los diferentes modelos de intervención tienen como objetivo minimizar los factores de riesgo, y potencializar los factores protectores. No obstante hay factores de riesgo que no se pueden controlar como: el maltrato, la indigencia, el aislamiento social, el alcoholismo paternal, entre otras. Y con respecto a los factores de protección, con mayor frecuencia se encuentra: la autoestima, la sociabilidad, el sentido del humor, la simpatía y el proyecto de vida; además del entorno, y la participación de uno o varios adultos que despierten la conciencia del niño, amándolos, respetándolos y confiando en ellos, como verdaderos “*tutores de resiliencia.*” (Manciaux, Vanistendael, Lecomte & Cyrulnik, 2003), es la familia, la escuela y la comunidad quienes promueven este proceso dinámico entre factores protectores y de riesgo, para la construcción de la resiliencia en el niño (Fiorentino, 2008).

La resiliencia no sólo procede del contexto, surge de la relación de la persona y del entorno; como es un proceso continuo, la resiliencia nunca se acaba y por esto no es estable siempre, (Munist, Santos, Kotliarenko, Ojeda, Infante, & Grotberg, 1998) es decir que los niños pueden sentirse ansiosos o deprimidos, vulnerables o resilientes. Pero tales intervalos, son los que permiten que el niño se adapte y desarrolle las habilidades necesarias para el afrontamiento de las situaciones adversas; donde la autoestima, por ejemplo, se considera un elemento importante de la resiliencia; porque, mientras se supera una situación difícil al mismo tiempo se está desarrollando la autoestima (Manciaux, Vanistendael, Lecomte & Cyrulnik, 2003).

A partir de las diferentes revisiones conceptuales el presente trabajo se fundamenta en cuatro factores protectores para fortalecer la Resiliencia, los cuales surgen en el desarrollo del niño. El primero es: *La Autoestima* planteada por Cava, Musitu y Vera en el 2000, citada por Estévez, Martínez y Musitu (2006) la cual alude a la valoración que la persona hace de misma, de modo que por un lado el niño puede tener una imagen global de sí mismo favorable o desfavorable. Dado también que él interactúa en diferentes contextos como el familiar, el escolar y el social, desarrolla una auto imagen específica en cada uno de ellos (Estévez, Martínez & Musitu, 2006). Donde las situaciones influyen en la formación de la misma contrastando su yo real, yo ideal con el yo en espejo; puesto que sus componentes de auto concepto, auto imagen y auto eficacia se ven directamente afectados por la violencia. El segundo factor es la *Comunicación Asertiva*, teniendo en cuenta que la

Asertividad es, como lo plantean los autores Pick y Vargas en 19090, citado por Gaeta y Galvanovskis (2009) para ser asertivo se necesita aceptarse y valorarse, y respetar a los demás, permanecer firme a las propias opiniones, y comunicar con claridad y directamente, en el momento y lugar adecuado, de forma apropiada, lo que se quiere o se necesita decir (Gaeta y Galvanovskis 2009).

El tercer factor en el cual se plantea trabajar es en las *Redes de Apoyo*, dado que la víctima no solo se ve afectado su desarrollo personal, también experimenta cambios a nivel social, los cuales conllevan a un posicionamiento total de indefensión al repercutir en las redes sociales y el contexto en general (Gutiérrez, Coronel y Pérez, 2009). Finalmente el cuarto factor es Proyecto de Vida, en el cual se funda en la importancia del establecimiento de *Metas a Corto, Mediano y Largo Plazo* con el fin de trazar un plan de vida y con base en ese actuar y llegar al objetivo planteado.

Educación Experiencial

Vygostki (1979) planteo, que los conocimientos adquiridos en el proceso del desarrollo del ser humano se establecen inicialmente hasta cierto punto, pero es en la interacción con el contexto en la que se generan nuevas necesidades y demandas que hacen que estos sean optimizados. Es así como este autor plantea dos niveles en relación con el nivel de desarrollo, el primero de ellos es el nivel evolutivo real, y el segundo el nivel de desarrollo potencial. Plantea una distancia entre ambos niveles; *“la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinada por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz, denominada zona de desarrollo próximo.”* (Vygostki, 1979)

A partir del anterior planteamiento, es preciso mencionar que la educación, como concepto tradicional considera varios métodos o formas de generar aprendizaje, siendo la educación experiencial uno de ellos; hace referencia a un *“Proceso donde se construye conocimiento adquiriendo destrezas, e incrementando los valores a través de la experiencia directa.”* (Luckner y Nadler, 1997, p, 37). Este método de educación surgió de la mano de Kurt Hahn, en 1941, quien encontró que las simulaciones de aventura al aire libre son un recurso para poner en práctica estos principios (Jiménez y Gómez, 2006).

La educación experiencial realiza un marcado énfasis en la reflexión de las vivencias, considerando que es de esta manera que se genera un conocimiento y un cambio personal. El conocimiento, tal como lo propone Vygostki (1979), se crea desde lo interpsicológico hacia lo intrapsicológico. Siendo así el objetivo de la educación experiencial, donde se centra en la toma de conciencia a partir de las vivencias para poder lograr una transformación tanto individual como social, mejorando la autoestima, las habilidades de comunicación y optimizando la resolución de problemas. (Luckner y Nadler, 1992).

Durante el proceso de la educación experiencial es importante tener en cuenta las tres dimensiones de la experiencia humana: La conducta (*el actuar*) se realiza por medio de ejercicios físicos, las emociones (*el sentir*) se dan por la empatía que se genera entre los participantes y así mismo la confianza brindada; y por último, el pensamiento (*el pensar*) desarrollándose por medio de las estrategias que cada individuo o grupo generan para resolver las diferentes actividades y obtener las metas creadas por cada uno de ellos (Builes, 2003) por esto es de suma importancia cada vez que se planea o diseña un actividad tener en cuenta estas tres dimensiones para poder lograr el objetivo.

Cada proceso de educación experiencial contiene diferentes pasos: Inicialmente se presenta una actividad planteando una situación que genera una sensación de dificultad, una vez identificada se concibe una hipótesis, con un plan de acción para resolver dicha situación, la cual puede ser exitosa o no. Por último, la retroalimentación como producto de la reflexión deducida de la experiencia, convirtiéndose en conocimiento que se utilizará posteriormente en otra experiencia similar (Builes, 2003, p, 52)

Este trabajo tiene como objetivo establecer si la Educación Experiencial brinda un espacio idóneo que proporcione herramientas que faciliten el fortalecimiento de la resiliencia en los niños y niñas afectados por la violencia, como aporte a la minimización de la victimización. Como objetivos específicos, se plantearon: a) Identificar las necesidades de las víctimas atendidas en el CAV, b) Diseño y construcción de las actividades y los cronogramas, basados en la educación experiencial. c) Ejecución del Ciclo de Talleres, divididos en cuatro estaciones; cada uno con una temática específica: Autoestimas, Asertividad, Redes de Apoyo y Proyecto de vida, respectivamente.

Método

A partir de los anteriores planteamientos y teniendo en cuenta la experiencia y la justificación por parte del CAV de las necesidades que se señalan para los niños víctimas secundaria de violencia se diseñó el Ciclo de Talleres *La Ruta de la Vida*, dirigido a la población asistida en el CAV, niños y niñas en un rango de 6 a 14 años de la ciudad de Bogotá; denominado “*Ruta de la Vida*” como una serie de talleres interactivos, donde se fomentaran valores y resiliencia, realizándose talleres donde se desarrollan actividades experienciales. Así mismo se brinda el apoyo para el desarrollo de herramientas y alternativas de solución de problemas y búsqueda de redes de apoyo en momentos de crisis, teniendo como cimiento transversal de las actividades y como objetivo de las mismas, el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de la asertividad, bajo el marco de la resiliencia.

Aproximación Metodológica

Se realizó un ciclo de talleres fundamentado en la Metodología de Educación Experiencial; la cual tiene como principio construir, desarrollar e interiorizar aprendizaje a partir de las reflexiones que surgen en diferentes actividades donde interactúan las personas. Esto se ve reflejado en el ciclo de talleres en la relación niño-facilitador, y la interacción de los niños con sus pares en los diferentes juegos.

Participantes

En el periodo del 2010 se reportaron diferentes casos que fueron atendidos el CAV, en los cuales había niños involucrados en el proceso. Haciendo participantes a 23 niños y/o niñas, entre los 4 y 15 años de edad, siendo un grupo heterogéneo en género y rango edad. La mayoría de las familias correspondían a condiciones de bajos recursos.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Se empleó como técnica para la recolección de la información, la denominada técnica observacional, para la cual se implementó la Observación Participante y la Participación Observante como instrumentos; estos se entienden cuando un miembro del grupo adquiere la calidad y tiene la libertad de movimiento y puede relacionarse con todos los miembros del grupo (Martinez, 1998).

Procedimiento

A continuación se encuentra el procedimiento desglosado por fases de trabajo:

Fase 1 Identificación de Necesidades

En la primera fase se realizó el diagnóstico de las necesidades que presenta el CAV, demandando un semestre completo correspondiente al primer periodo del 2010, esta se llevó a cabo principalmente durante la atención a cada uno de los casos, de los cuales la gran mayoría involucraba a niños; en este proceso también se brindaba asesoría psicojurídica, lo cual permitió evidenciar la pertinencia de brindar al niño otro espacio con el fin de trabajar más a profundidad con cada uno de ellos.

Fase 2: Problemática a Trabajar

De acuerdo a los diferentes casos atendidos, se logró definir el problema que se estaba presentando en los niños, reflejado en diferentes comportamientos como: agresividad, retraimiento, aislamiento, timidez, inseguridad y apego al cuidador, principalmente. De esta manera, se plantea el proyecto: “Diseño y Aplicación de un Ciclo de Talleres para niños y niñas víctimas de la Violencia”.

Fase 3 Diseño y Aplicación del Ciclo de Talleres La Ruta de la Vida

Los talleres se dividieron en cuatro sesiones con una duración de ocho horas cada uno. Para su desarrollo se contó con un facilitador por cada tres niños, para así poder garantizar la integridad y el bienestar de los mismos. Dichos facilitadores fueron los estudiantes que diseñaron el proyecto. Se contó también con la colaboración de otros estudiantes de la Universidad de la Sabana que venían realizando la pasantía en el CAV y un grupo voluntario de estudiantes de la Facultad de Psicología de la misma Universidad.

El espacio donde se desarrollaron los talleres estaba ubicado a las afueras de Bogotá en un Club campestre, en un salón amplio y adecuado para los objetivos propuestos, también contaba con una zona verde que facilitó las actividades lúdicas planeadas. Cada sesión necesitaba de diferentes materiales y recursos, los cuales dependían de las actividades específicas a realizar.

El ciclo de Talleres se estructuró en 4 sesiones cada una de ellas orientada a desarrollar un factor protector. La primera tenía como objetivo desarrollar *El Autoestima*, teniendo en cuenta la autoimagen que construyen y el auto cuidado, a través del desarrollo

de la sesión. Las actividades de esta sesión estaban enfocadas a que los niños descubrieran los aspectos positivos con los que contaba cada uno y como los podían aprovechar en los momentos difíciles. En las horas de la mañana se hicieron actividades en grupo y en las horas de la tarde actividades enfocadas al trabajo individual (ANEXO 1). Cuando cada actividad terminaba, se reunía a todos los niños con el fin de socializar sus opiniones y percepciones sobre lo que habían descubierto positivo de sí mismos y lo que nos les gustaba.

La segunda estación tenía como objetivo abordar y desarrollar habilidades de comunicación asertiva, tanto verbal como no verbal, durante cada una de las actividades experienciales. Se realizó el día 14 de noviembre del 2010, se contó con la presencia de los cuidadores de los niños. El día se dividió en dos partes, en horas de la mañana los niños debían atravesar la línea de SackLine (cuerda floja), esta actividad tenía como objetivo que el niño afrontara un reto de manera individual, caminar sobre un cuerda elevada del suelo sin perder el equilibrio, siendo el cuerpo su única herramienta, exigiéndole un balance de el cuerpo, la mente y de las emociones. En la segunda parte el objetivo era fomentar la comunicación entre los cuidadores y los hijos, con actividades pequeñas como el Ciego y el Mudo y los Robots (ANEXO 2).

La tercera estación tenía como objetivo brindar herramientas para el afrontamiento de problemas y ampliar las habilidades de solución de los mismos, así como herramientas para establecer redes de apoyo adecuadas, con los amigos, en el colegio y la familia, mediante las actividades experienciales planteadas. Se realizó el día 21 de noviembre del 2010, el tema a desarrollar fue *Redes de Apoyo*. Las actividades desarrolladas durante el día fueron grupales, para que los niños se dieran cuenta de la importancia del otro, en las diferentes circunstancias de la vida. Como actividad principal se realizó un juego de roles, para fomentar en los niños el trabajo en equipo, haciendo una analogía de la selva, cada niño debía ser un animal diferente, construir su disfraz y comportarse como esté. La actividad consistía en juntar a los animales por grupos con una cinta, y el reto era conseguir la mayor cantidad de comida para el grupo, coordinándose entre ellos mismos (ANEXO 3).

El 22 de noviembre del mismo año se llevó a cabo la cuarta estación, *Proyecto de Vida*, a corto y mediano plazo de los niños y las niñas mediante las actividades experienciales planteadas. Siendo este el día de cierre, se planteó la importancia de

transmitir a los niños el generar un proyecto de vida, donde se establecen metas a corto y mediano plazo. La estación estuvo dividida en dos partes, en la primera se contó con la compañía de Lucio Colombo, quien es un niño protagonista de un cuento colombiano, que ha vivido situaciones adversas por la violencia que afronta el país; la actividad la desarrolló la autora del cuento, narrándoles a los niños la historia, mientras ellos coloreaban sus libros y aprendían nuevas herramientas para desarrollar su plan de vida como lo hizo Lucio Colombo. En la segunda parte del día se celebró la graduación de cada uno de los niños, entregándoles un diploma que los certificó como "aptos para manejar la ruta de sus vidas". Lo cual fue fundamentado y dirigido al desarrollo del *Proyecto de Vida* a corto y mediano plazo (ANEXO 4).

Resultados

En el transcurso del ciclo de talleres se observaron cambios significativos en los niños a nivel comportamental. El primer día los niños fueron llegando al punto de encuentro acompañados de un adulto, al inicio los niños se mostraban poco participativos y apegados a su acompañante. Mientras se esperaba a completar el grupo con todos los niños invitados, estos no interactuaban entre sí, y al momento de abordarlos se mostraban tímidos, escondiéndose detrás de su familiar y/ o cuidador y bajando la cabeza.

En el bus, durante el trayecto al club de campestre, se realizaron diferentes actividades de integración, no obstante para el equipo de facilitadores demandó demasiado esfuerzo lograr la participación de los niños. Al llegar al lugar donde se realizarían los talleres, los niños se manifestaron con silencios prolongados, con gestos malhumorados, probablemente fruto de la incertidumbre que les generaba la experiencia que emprenderían. Las primeras actividades de la estación lograron generar identidad y sentido de pertenencia al ciclo de talleres y al grupo por parte de los niños, puesto que las actividades promovían la libre expresión de cada uno, por ejemplo: el dibujo de las letras de la "*Ruta de la Vida*", donde el niño podía pintar la letra con el color y de la forma que quisiera. Otra actividad de dibujo fue "lo que me gusta de mí y lo que no me gusta de mí". Los resultados eran dibujos, llenos de sueños, de deseos "*Vivir por Siempre*" era el mensaje en cada uno de ellos. Así, en el transcurso del día, tras cada actividad se fue evidenciando mayor confianza de los niños y más participación, a esto contribuyó que cada miembro del equipo de facilitadores se involucraba holísticamente con cada uno de ellos, generando empatía y

constituyéndose un modelo para el niño. A partir de esta primera estación surge y se afirma la categoría emergente entendida como *Identidad*, donde el niño se identifica como persona y a su vez como miembro de un grupo.

El resultado más significativo para el equipo de facilitadores se obtuvo en la segunda estación. El trayecto en el bus se torno diferente probablemente porque los niños ya no tenían la incertidumbre del primer día y no mostraban temor. Así mismo, el equipo percibió integración, manifestada en el saludo y la interacción espontánea con los demás niños y con los facilitadores, en su expresión no verbal y verbal, y su buena disposición para la ejecución de las actividades. Es de suma importancia resaltar que se contaba con la presencia de los cuidadores en esta estación, se tenía como hipótesis que la participación de los niños iba a ser la misma que demostraron el primer día en el punto de encuentro, sin embargo los niños fueron quienes lideraron las actividades y fomentaban en los cuidadores la participación en las mismas, la relación dejó de ser co-dependiente a independiente, dejando al niño conocer sus habilidades ante los retos presentados.

El SackLine (cuerda floja) fue una actividad donde cada uno de los participantes se encontró consigo mismo. Esto se evidencio en la narración de su experiencia, reflexionando sobre el valor de la vida, de las dificultades y de los miedos cuando hay que enfrentarse a situaciones nuevas. En los juegos sencillos, los niños entendieron la importancia de respetar las normas, de respetar al otro y de no hacer trampa. El cierre del día beneficio a los participantes, brindando un espacio para la meditación, con el fin de balancear emociones, ideas y comportamientos. Dejando como categoría emergente *La Comunicación Infantil* lo cual se entiende como el proceso de trasmisión de información verbal o no verbal del niño al otro, resaltando la importancia de la presencia y la retroalimentación verbal o no verbal del receptor.

La tercera estación tuvo un impacto positivo en los niños, quienes aprendieron a recibir a un nuevo miembro en el equipo, a tratarlo y a integrarlo en beneficio de todos. Aunque ésta estación fue la más demandante para el equipo de facilitadores por los diferentes inconvenientes que se presentaron, en cuanto a la organización y la ejecución de las actividades al hacer la evaluación del cierre, en la retroalimentación de los niños se evidenció el cumplimiento de lo establecido, establecer redes de apoyo y solución de problemas. Es de ahí que surge la tercera categoría emergente: *Construcción de Amigos*,

es decir el niño se identifica dentro de un grupo, reconoce su par como un igual, y aprende a compartir emociones, intereses y deseos con el otro.

La última estación tenía como finalidad hacer el cierre de todas las temáticas tratadas en ciclo de talleres. Se obtuvieron resultados significativos donde se vio reflejada los factores protectores, la asertividad en la escritura, como forma de expresarse, por ejemplo los niños escribieron una carta de gratitud hacia uno de los facilitadores. El autoestima reflejado en el dibujo como una evocación para transmitir deseos y emociones. Y el correcto uso de relaciones con los demás formando equipos de trabajo, reflejándose redes de apoyo. Y por último, los niños recibieron un árbol para que lo sembraran en sus hogares, como símbolo del inicio de una nueva etapa en la vida de cada uno de ellos, mostrando el planteamiento de un proyecto de vida.

Por otro lado, los cuidadores y el equipo de facilitadores también obtuvieron grandes resultados gracias a la interacción con los niños, a los acompañantes les enseñaron que en algunas circunstancias de la vida hay que dejar expresar los sentimientos libremente y no tener miedo a ello, y así sobrepasar las situaciones adversas o nuevas en la vida que ayudan a crecer.

Las diferentes experiencias y cada una de las sensaciones que desato en los niños la *Ruta de la Vida*, durante las cuatro estaciones, quedaron registradas en un sin fin de retratos, con la sonrisa de cada uno de ellos y en un vídeo (ANEXO 5), el cual hace un recorrido por todas las vivencias de este ciclo de talleres, para así poder retomar y experimentar de nuevo el aprendizaje obtenido. Dando como última categoría emergente: *Seguridad en Mí*, ya que cada uno de los niños afianzo sus fortalezas y sus habilidades las cuales se vieron reflejadas en el momento en que se expresaban con los facilitadores o con los cuidadores.

Discusión

El Ciclo de Talleres realizado desde un modelo de Educación Experiencial, genero un aprendizaje en los niños víctimas de la violencia, proporcionando cambios positivos en sus patrones de conducta, cumpliendo con el objetivo principal del trabajo: brindar un espacio interactivo y herramientas para que los niños y las niñas desarrollaran habilidades de resiliencia en su proceso de victimización y en nuevas situaciones adversas.

Los resultados concuerdan con el propósito de la Educación Experiencial, como *“Proceso donde se construye conocimiento adquiriendo destrezas, e incrementando los valores a través de la experiencia directa”* (Luckner y Nadler, 1997), es decir, los niños por medio de las actividades construyeron nuevas formas de relacionarse con su contexto y fortalecieron habilidades sociales e individuales. Cabe resaltar, la necesidad del facilitador en este proceso, pues es él quien lo robustece y haciéndolo viable a partir de sus conocimientos y destrezas. En este trabajo, los facilitadores conocían los cronogramas de cada estación y el contexto de cada participante.

La mayoría del equipo contaba con una buena capacitación acerca de la Educación Experiencial, es decir conocían los tres aspectos fundamentales del método de la Educación Experiencial según Builes (2003): la conducta (*el actuar*), las emociones (*el sentir*) y el pensamiento (*el pensar*) desarrollándose por medio de las estrategias que cada individuo o grupo generan para resolver las diferentes actividades y obtener los objetivos. Ciertos participantes del equipo no estaban completamente involucrados con el grupo, por su negativo lenguaje corporal, su falta de disposición en las actividades. Por esto, se considera importante mencionar la necesidad de hacer un simulacro con los facilitadores para realizar las pertinentes correcciones, así mismo tener desde el principio el mismo equipo con igualdad de géneros para que el desarrollo del grupo sea efectivo.

La relación empática del facilitador con el niño dio como resultado el fortalecimiento de las habilidades de resiliencia, corroborando lo propuesto por Munist, Santos, Kotliarenco, Ojeda, Infante, Grotberg, (1998) donde la resiliencia no sólo procede del entorno, sino que surge por la relación de la persona y el contexto, como un proceso continuo, la resiliencia nunca se acaba y por esto no es estable. Reconociendo la importancia del adulto como lo expone Vygostki *“la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinada por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz, denominada zona de desarrollo próximo”* (Vygostki, 1.979). Es decir sin la presencia del facilitador no sería posible llegar a fomentar las habilidades de afrontamiento en el niño. Así mismo, se destaca la importancia del rol del cuidador del niño en el “nivel real de desarrollo”, pues es él

quien tiene una relación continua en todo el ciclo de vida, y será quien lo guie a entrar a la zona de desarrollo próximo.

Las características de los niños fueron substanciales en la relación con el facilitador. Primero, todos los niños eran víctimas indirectas de un delito, por lo tanto cada facilitador debía ser cuidadoso con el lenguaje verbal, con el fin de no afectar su integridad. Segundo, los niños estaban en una etapa de construcción de su personalidad, de sus habilidades sociales, pensamiento y lenguaje; Según Osterrieth (1999), en la etapa de la niñez se presentan algunos *periodos críticos*, los cuales son de suma importancia en la organización psíquica del niño, en los periodos críticos la importancia de la correcta estimulación y las experiencias tienen diferentes efectos según la etapa del desarrollo en la que se encuentre el niño. Dicha tesis es uno de los argumentos más significativos para este trabajo, puesto que la Ruta de La Vida como un Ciclo de Talleres, es una estimulación en un periodo crítico con el fin de dar un espacio interactivo y establecer comportamientos a niños que han experimentado la pérdida de su cuidador y están enfrentando el duelo ante su pérdida.

Durante los periodos críticos, los niños pueden estar expuestos a diferentes factores de riesgo por las condiciones en las que viven. Según Fernández y Adam en el 2004, proponen diferentes factores de riesgo mencionados en el marco conceptual y de la misma forma plantean factores protectores. Al estudiar estos factores protectores, se encontró que el Ciclo de Talleres “Ruta de la Vida” fomenta y vigoriza dichos factores protectores. Manifestados en la mejoría del apoyo y la relación de los cuidadores con el niño, evidenciado por medio del desarrollo de las actividades creando un ambiente educativo entre facilitadores y pares.

Aunque todos los factores protectores se evidenciaron dentro de los resultados, hay dos factores a profundizar: *El apoyo social, actitud y comprensión* por parte del cuidador y los modelos sociales que estimulan el aprendizaje. El primer factor se evidenció en la segunda estación, cuando se contaba con la presencia de los cuidadores en el taller. El apoyo por parte del cuidador mejoró dado que fueron apartados de su rutina diaria, de su forma normal de comunicarse y su espacio físico, a un espacio pertinente, con actividades dirigidas al trabajo en equipo, promoviendo la autoestima, la necesidad del otro, la comprensión y la tolerancia. Cabe mencionar, que los cuidadores en algunas reflexiones manifestaron no conocer la manera adecuada de llevar su duelo y el duelo del niño. Por

consiguiente, se acertó por parte del equipo de facilitadores en la idea de crear un taller dirigido a los cuidadores, con el fin de facilitar el desarrollo de habilidades de resiliencia para enfrentar las situaciones difíciles, como la pérdida de un ser querido. De igual manera, se propone desarrollar un ciclo de talleres dirigido a los funcionarios del estado, con el objetivo de sensibilizar a aquellos que tienen contacto directo con las víctimas, así desarrollar en ellos habilidades de abordaje, y finalmente reducir la revictimización producida en la interacción de la víctima y empleados estatales.

El segundo factor protector fue el *aprendizaje de modelos sociales*, dado por el ambiente de confianza, de alegría y de adecuada interacción que crearon los facilitadores con el grupo. En consecuencia, la unión del grupo fue el aspecto que más influyó en el propósito de desarrollar habilidades de resiliencia en los niños que promovieran comportamientos más adaptativos. Lo cual se evidenció cuando un niño veía a uno de sus pares respetar las reglas o ser honesto, el niño interiorizaba la norma o el valor, y lo hacía parte de él. Es de suma importancia tener en cuenta la homogeneidad de edades en el grupo, con el fin de facilitar este proceso y la ejecución de las actividades. Este resultado es el ejemplo más significativo que despliega el objeto de estudio de la psicología social mencionada en este trabajo, pues coincide en que el trabajo con grupos sociales, inmersos en un contexto y la interacción de sus miembros, crea como consecuencia nuevas realidades, es decir nuevos aprendizajes que en este caso fueron habilidades y comportamientos en los niños y sus cuidadores.

Conclusión

Esta innovadora propuesta fundamentada en la contextualización teórica principalmente en la psicología social, la psicología jurídica, la victimología, la revictimización, el duelo, el aprendizaje experiencial y sobre todo en lo vivido en el desarrollo del Ciclo de Talleres, reafirma que la Ruta de la Vida es un factor protector que contribuye a transformar el ciclo de violencia como solución de problemas, y le da una nueva mirada a los niños y a los cuidadores sobre las posibles soluciones y su fortalecimiento de habilidades para superar futuras situaciones adversas.

Este documento relata una experiencia única, que el significado de las palabras no alcanza a expresar. Las risas, las alegrías, los abrazos, el aprendizaje y el último adiós por parte de los niños, motiva y orienta a esta propuesta a romper paradigmas, siendo una luz

en la oscuridad de la violencia que afronta el país. Por esto se hace un llamado a los actores del contexto, iluminando su memoria colectiva donde surge la necesidad de duplicar y replicar el Ciclo de Talleres, derrumbando la idea de tomar la justicia con las propias manos.

Referencias

- Abril, R. (2007). *La protección de los niños en los conflictos armados*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Acero, A. (2009). HOMICIDIO. 2009 Aproximaciones a los conceptos de femicidio, feminicidio y homicidio en mujeres Bases para su medición. *Forensis, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses*. Colombia. Recuperado de la Red agosto 26 del 2010 de http://www.medicinalegal.gov.co/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=60
- Arboleda, M. & Ruiz, J. (2007). *Código Penal, comentado*. Colombia: Leyer.
- Botero, J., Coronel, C. & Pérez, E. (2009). Revisión Teórica del Concepto de Victimización Secundaria. *Liberabit. Revista de Psicología*, 15 (1), 49-58. Recuperado el 12 Septiembre del 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/686/68611923006.pdf>
- Builes, J. (2003). *El abordaje de la educación experiencial*. Tesis doctoral no publicada, Facultad de Psicología, Universidad de La Sabana, Colombia.
- Cárdenas, M (2006). Psicología Social y Contexto: Sobre la fuerza de las Situaciones Sociales Perversas. *Limite, Universidad de Tarapacá*, 1 (13), 101-124. Recuperado el 26 de marzo de 2011 de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=83601306>
- Carreño, P (2009) Violencia Intrafamiliar. Colombia, 2009. Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres, las Víctimas de la Violencia Intrafamiliar. *Fronesis Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*: Colombia. Recopilada el 8 de mayo del 2010 de: http://www.medicinalegal.gov.co/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=82
- CAV, (s.f.) Centro de Atención a Víctimas, Fiscalía General de la Nación. Recuperado el día 12 de Septiembre del 2010, en: <http://www.cavcolombia.org/>
- Congreso de la República. (2006). *Ley1098, Código de la Infancia y la Adolescencia*. En: http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley_1098.pdf
- De la Hoz, G. & Vélez, M. (2008) HOMICIDIO, 2008. *Forensis, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Colombia*. Recuperado de la Red agosto 26 del 2010 de http://www.medicinalegal.gov.co/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=60
- Dussich, J. & Pearson, A. (2008). Historia de la Victimología. En López, W., Perason, A. & Ballesteros, B. *Victimología, Aproximación Psicosocial a las Víctimas*. (pp. 17-34). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Echandia, C. & Salas, L. (2008). *Dinámica Espacial de las Muertes Violentas en Colombia: Geografía del Homicidio en Colombia*. Bogotá: Fonade.
- Echeburria, E., Corral, P. & Amor, P. (2004). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 4, 227-244. Recuperado el 11 de Septiembre del 2010, En; <http://www.masterforense.com/pdf/2004/2004art19.pdf>

- Estévez, E., Martínez, B. & Musitu, G. (2006) La Autoestima en Adolescentes Agresores y Víctimas de la Escuela: La Perspectiva Multidimensional. *Intervención PsicoSocial* 15 (2), 223-232. Recuperado el 11 de Abril del 2011, En; redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=179814013007
- Fonnegra, I. (2009). *El Duelo en los Niños un Manual para Adultos*. Colombia: Norma.
- Gaeta, L. & Galvanovskis, A. (2009). Asertividad: un Análisis Teórico-Empírico. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14 (2), 403-425 Recuperado el 11 de Abril del 2011, En; redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29211992013
- Garrido, M. & Herrero, C. (2006) *Psicología Jurídica*, Madrid, Pearson/Prentice Hall.
- Gonzales, A., Córdoba, F. & Castellanos, F. (2007). Factores de Riesgo y de Violencia Juvenil. *Revista Colombiana de Psiquiatría* 36, (1) 78-97. Recuperado el 20 de Agosto del 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=806361>
- Gutiérrez, B., Coronel, E. & Pérez, C. (2009). Revisión Teórica del Concepto de victimización Secundaria. *Liberabit. Revista de Psicología* 15 (1), 49-50. Recuperado el 11 de Abril del 2011, En; redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=68611923006
- Gutiérrez, M., Soria, M., Ramos, E. & Tabau, O. (1990) La Atención Psico-Socio-Jurídica a las Víctimas de los Delitos, *ZERBITZUAN* 12, 13-90. Recuperado el 21 de febrero del 2010 de <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Atencion%20a%20victimas%20de%20los%20delitos.pdf>
- Jiménez, J. & Gómez, V. (2006). Turismo Activo y Outdoor training. *Revista Kronos* 5 (9), 45-53. Recuperado el 15 de septiembre del 2010 de http://www.revistakronos.com/docs/File/kronos/9/kronos_9_5.pdf.
- Kuthe, J. (1971). *Los procesos de enseñar y aprender*, Buenos Aires: Paidós
- Llorente, M., Escobedo, R., Echandia, C. & Rubio., M. (2001). *Violencia Homicida en Bogotá: Más que intolerancia*. Bogotá: Cede.
- Luckner, J. & Nadler, R. (1992). *Processing Adventure Experience: Theory and practice*. USA: Kendal hunt.
- Luckner, J. & Nadler, R. (1997). *Processing the Experience. Strategies to enhance and generalize learning*. (2 Ed.) USA: Kendal Hunt.
- Manciaux, M., Vanistendael, S., Lecomte, J. & Cyrulnik, B. (2003) La Resiliencia: estado de la cuestión. En M. Manciaux, *La Resiliencia: Resistir y Rehacerse*. Madrid: Gedisa.
- Martínez, M. (1998) *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación: Manual Teórico-Práctico*. (3 Ed) México: Trillas
- Munist, M., Santos, H., Kotliarenco, M., Ojeda, L., Infante, F. & Grotberg, E. (1998). Manual de identificación de Resiliencia en niños y adolescentes. *Organización panamericana de Salud*, 24-90. Recuperado el día 12 de Septiembre del 2010, en; <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Resilman.PDF>

- Olano, H. (2006). *Constitución Política de Colombia*. Colombia: Ediciones Doctrina y Ley.
- Ortega, J. (1990). La Formación Histórica de la Psicología Social. *Revista Polis* 9, 335-358.
Recuperado el día 12 de Marzo del 2011, en;
<http://148.206.53.230/revistasuam/polis/include/getdoc.php?rev=polis05&id=312&article=311&mode=pdf>
- Osterriet, P. (1999). *Psicología Infantil*. Morata: España
- Tiffon, B. (2008). *Manual de Consultoría en Psicología y Psicopatología Clínica, Legal, Jurídica, Criminal y Forense*. España: Bosch Penal.
- UNICEF (s.f.) Niños y Violencia. Recuperado el día 12 de Septiembre del 2010, en:
<http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest2s.pdf>
- vas. (2 Ed.) GRAO: España.
- Vicens, S. (2008). *Sentir y Crecer, crecimiento emocional en la Infancia. Propuestas educati*
- Vygostki, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Critica.

ANEXO 1

RUTA DE LA VIDA

“Para aprender a reír y a soñar en un mundo al revés”

Cronograma Primera Estación - Autoestima

Objetivo

La Ruta de la Vida tiene como objetivo general brindar herramientas y desarrollar la Resiliencia en los niños y niñas vulnerados por la violencia.

Como objetivo específico para esta sesión se establece el fortalecimiento y el desarrollo de la autoestima en cada uno de los niños y niñas, teniendo en cuenta la autoimagen que construyen, el auto cuidado que presentan, y los valores que poseen.

Duración: 8 horas

Número de participantes: como mínimo 6 menores dentro del rango (6 a 14 años)

Número de facilitadores: por cada 3 menores 1 facilitador.

Lugar: Preferiblemente un salón amplio donde se pueda proyectar videos y con acceso a internet para la primera parte de la jornada, y una zona verde para finalizar la jornada.

Pintemos la Ruta

Dependiendo la cantidad de niños y niñas, se dividen en 12 grupos, mínimo de a parejas, para que entre ellos elaboren el letrero de la Ruta, pintando cada una de las letras “Ruta de la Vida”, mientras que se van conociendo y intercambiando información para que al finalizar después que se cuelgue el letrero, los niños presenten a su compañero. Teniendo en cuenta aspectos como el nombre, la edad, las cosas que le gusta hacer, color favorito, si tiene hermanos, entre otros. Es una actividad para generar integración entre los niños y establezcan la Ruta como parte de ellos.

Subamos el Huevo al Bus

Con el fin de generar el auto cuidado en cada niño y niña. Ellos deberán personalizar un huevo, y tendrán que cuidar durante todo el recorrido de la Ruta. O sea durante los tres meses y medio que dura la Ruta.

Los Valores en las Tablas

Con base en el poema de los valores, los niños y niñas montaran una obra de teatro, donde cada uno o por parejas representaran a un valor, dejando como tarea el aprendizaje de los libretos, para que la obra de teatro se presente en la última estación. Sin embargo ese día se pasara una vez como ensayo.

La Calle de las Cualidades

Cada uno va a dibujar un auto retrato, y se colocan en una pared. Luego en fila van pasando y van escribiendo las virtudes, los valores o las cosas buenas, que cada uno cree que tiene el otro. Al final cada uno pasa y lee en voz alta lo que le escribieron.

Una Gigante Limpieza a un "Mugroso"

Los niños se dividirán en 5 grupos, uno para el cabello, otro para los dientes, dos para la ducha, y uno para la ropa. Mientras se está hablando acerca de la importancia de la importancia de la limpieza, va a aparecer un mugroso de un momento a otro, los niños

deberán asearlo pero cada uno intenta con los cepillos y los jabones, pero no lo logran, entonces tienen que en grupos hacer algunos elementos de aseo gigantes, cepillo de dientes, peineta, jabón, ducha, ropa limpia; y con estos juntos por grupos logran asear al mugroso.

Búsqueda de mi Tesoro

Cada niño va a escribir en una hoja su nombre con sus virtudes, valores, y fortalezas. Luego se comienza a dialogar acerca de los aspectos malos que puede tener una persona y que tiene cada uno de ellos; la conversación conducirá a una auto evaluación y una reflexión sobre sus aspectos negativos; mientras uno de los facilitadores va a guardar en cada uno de los cofres, que estarán marcados con el respectivo nombre; para que luego ellos busquen su cofre del tesoro, estos no podrán ser abiertos hasta que cada uno tenga el suyo. Cuando abran el tesoro encontrarán la hoja con sus aspectos buenos y un espejo, para que al final comprendan que lo más son ellos mismos.

Show de Talentos

Con diferentes materiales como cuerdas, juguetes, papeles, colores, cartulinas y temperas; los niños y niñas harán lo mejor que saben hacer. Tendrán un tiempo para preparar su talento y luego con en una presentación cada uno presentara lo mejor que sabe hacer.

ANEXO 2

RUTA DE LA VIDA

“Para aprender a reír y a soñar en un mundo al revés”

Cronograma Segunda Estación - Asertividad

Objetivo

Como objetivo específico para esta sesión se abordará y desarrollará habilidades asertivas tanto de comunicación verbal y no verbal, de escucha asertiva y contrastarlo con la agresividad.

Duración: 8 horas

Número de participantes: como mínimo 6 menores dentro del rango (6 a 14 años)

Número de facilitadores: por cada 3 menores 1 facilitador.

Lugar: Preferiblemente un salón amplio donde se pueda proyectar videos y con acceso a internet para la primera parte de la jornada, y una zona verde para finalizar la jornada.

Panadería

Durante la ronda de presentación cada uno primero dice su nombre, edad y demás información, pero cada uno se va a presentar con el nombre de un producto de la panadería que más le gusta, y como apellido será la cualidad que lo caracteriza, por ejemplo “*Pan Cariñoso*”, el cual será su nombre para el resto del día, luego todos se van a parar y van a comenzar a caminar y a presentarse entre sí.

Mi Manteca Social

Los niños y niñas van a comenzar a caminar aleatoriamente, presentándose, cuando alguien va a gritar alguna cosa que les guste, para que ellos se tengan que reunir en grupos, por ejemplo: *color favorito*, entonces dependiendo de los colores que surjan se van a reunir. Y así sucesivamente.

Maratón de Robots

Por parejas deberán correr en una maratón, el ganador será el que mayor numero de objetos recolecte; pero el que está corriendo no podrá moverse si su compañero no se lo indica, dándole los comando como a un robot, con una palabra clave inicial que ambos conformaran, la expresión “*por favor*”.

Ciegos y Sordos

El grupo se divide en 2 subgrupos. El primero tendrá la función de ser sordos y los otros la función de ciegos. Los sordos deben enseñar a los ciegos una secuencia.

Noticiero

Se divide el grupo en 4 grupos, y a cada uno de ellos se les explica un estilo de comunicación. Todos los grupos deben representar el estilo con una situación que se les da.

La Piñata

Se va a intentar romper una piñata, pero esta con violencia como normalmente no se podrá romper, para que le salgan todos los regalos y dulces, deberá hacerse con cuidado.

ANEXO 3

RUTA DE LA VIDA

“Para aprender a reír y a soñar en un mundo al revés”

Cronograma Tercera Estación – Afrontamiento de Problemas & Redes de Apoyo

Objetivo

Como objetivo específico para esta sesión se plantea ayudar al afrontamiento de problemas y ampliar las habilidades de solución, y brindar las herramientas para establecer las redes de apoyo adecuadas, con los amigos, en el colegio y la familia.

Duración: 8 horas

Número de participantes: como mínimo 6 menores dentro del rango (6 a 14 años)

Número de facilitadores: por cada 3 menores 1 facilitador.

Lugar: Preferiblemente un salón amplio donde se pueda proyectar videos y con acceso a internet para la primera parte de la jornada, y una zona verde para finalizar la jornada.

Manteca Social

En esta ocasión los niños y niñas caminan rápidamente por el espacio, mientras se presenta e intercambian información, luego al momento de presentarlos gana el que más persona conozca.

El Aro Volador

Se toma una cuerda y se hace con ella una línea, luego los niños se colocan detrás de ella y comienzan a tirar sus zapatos. Gana el que más lejos deje su zapato. Después los niños tienen que intentar insertar en un aro en un palo de madera.

Atrapados en la Cuerda

Por parejas los niños están atrapados con una cuerda y lo que deben intentar es salir de ella.

La Isla Perdida

Los niños están en una isla perdida y hay un tiburón que se los quiere comer ellos deben salir en un tiempo determinado para conseguir alimentos sin embargo ellos no saben que el tiburón va comiendo la isla.

Busquemos lo Perdido

En mesa redonda se comenzará a hablar sobre aquello que tanto nos gustaba y que de un momento a otro se nos perdió, y de todos los sentimientos que esto desató, lo que hicimos para afrontarlo y como nos sentimos ahora tiempo después de que eso ya no está; luego los niños y niñas salen a buscar eso que perdieron, se reflexionan acerca de cómo se sienten. Y ahora se les dice que van a encontrar algo nuevo, y son algunas bocitas de dulces.

ANEXO 4

RUTA DE LA VIDA

“Para aprender a reír y a soñar en un mundo al revés”

Cronograma Cuarta Estación – Proyecto de Vida

Objetivo

Como objetivo específico para esta sesión se trabajará en el desarrollo del proyecto de vida a corto y mediano plazo en los niños y niñas.

Duración: 8 horas

Número de participantes: como mínimo 6 menores dentro del rango (6 a 14 años)

Número de facilitadores: por cada 3 menores 1 facilitador.

Lugar: Preferiblemente un salón amplio donde se pueda proyectar videos y con acceso a internet para la primera parte de la jornada, y una zona verde para finalizar la jornada.

Bajando el Huevo del Bus

Se revisara la tarea que se les dejó en la primera estación, el huevo que tenía que pintaron como ellos y que debieron cuidar durante todo el recorrido de la Ruta, se reflexionara sobre lo sentimientos, acciones u omisiones que giraron en torno al cuidado del huevo.

Haciendo mí Grado

Cada niño y niña ara un birrete, con la guía de los facilitadores, haciéndolo paso a paso, con todo un plan de acción que se desarrollará previamente en conjunto. Durante el proceso se reflexionara de lo importante que es llevar una metodología.

Una Carta

Cada niño y niña escribirá o pintara una carta al futuro, donde diga que quiere hacer y cómo quiere estar en cuando vaya a entrar al colegio de nuevo, y luego esta se doblara en una paloma de origami, todas van a quedar en un lugar especial marcadas para luego volverlas a utilizar.

Los Valores en las Tablas

Contando con que los niños ya se hayan aprendido el texto de sus personajes y lo demás correspondiente a la obra, se procederá a hacer un ensayo general de la obra, aprovechando cada situación que se presente y correspondiente a la obra y a los diálogos para hacer una reflexión sobre la resiliencia. Luego una vez montada se procederá a presentarla a los papas y acudientes.

Graduación

Se realizara una graduación donde cada niño y niña recibirá un diploma que lo certifique como conductor oficial de la Ruta de su Vida; además cada uno recibirá una mención de honor, dependiendo de sus habilidades. La idea es que utilicen en ese momento los birretes y los lancen al cielo al finalizar.

Globos al Aire

Mientras cada niño y niña amarra su carta paloma, va haciendo una reflexión de lo que aprendió y desarrollo durante todo el recorrido y como lo va a aplicar en su vida, y nos va a contar qué va a hacer para conseguir lo que escribió en la carta; luego todos.